

Más migrantes rescatados; caen 5 secuestradores

Escrito por Agustin Rodriguez
Domingo 07 de Mayo de 2023 20:06

+ Eran 113 personas cautivas en casa de seguridad; fue seguimiento a indagación sobre 10 colombianos privados de su libertad

SAN LUIS RIO COLORADO, Son., 7 de mayo 6 de 2023.- Dando seguimiento a investigaciones por delitos de privación ilegal y extorsión, autoridades de los tres niveles de gobierno localizaron cautivos a 113 migrantes y se detuvo en flagrancia delictiva a 5 sujetos que los tenían privados de la libertad.

El evento fue secuencia a las investigaciones por extorsión y privación ilegal de la libertad de 10 migrantes, originarios de Colombia. La Fiscalía General de Justicia de Sonora puso a salvo a personas originarias de El Salvador, Honduras, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, India, Perú, Nepal, Bangladesh, Cuba, Colombia, Brasil y Afganistán.

La Unidad Especializadas en Combate al Secuestro de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, actuó en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Policía Estatal de Seguridad Pública y Policía Municipal de San Luis para el rescate de las personas.

El grupo de afectados, al ver la presencia de las fuerzas policiales de los tres órdenes de Gobierno, se manifestaron con aplausos, bendiciones y oraciones, luego de ser localizados confinados en una vivienda de la colonia El Mezquite, donde se logró el aseguramiento en flagrancia de los 5 probables responsables de los delitos en agravio de los migrantes.

LOS DETENIDOS

Se identificaron como Jaime Noé "N", de 20 años, y Axcel Yoan "N", de 22, originarios de Honduras; Leobardo "N", de 49; Carlos Aarón "N", de 34, de Hermosillo, Sonora; y Jesús Armando "N", de 40, de Nacozari de García, Sonora.

Más migrantes rescatados; caen 5 secuestradores

Escrito por Agustin Rodriguez
Domingo 07 de Mayo de 2023 20:06

Los rescatados fueron trasladados para recibir atención médica y acompañamiento por parte del personal del Centro de Atención a Víctimas de Delito (CAVID), de la Fiscalía de Sonora, a la Academia de la Policía Municipal, donde también reciben atención por una brigada médica de la Secretaría de Salud.